

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR  
SECRETARÍA

M.P. DR.: CARLOS MARIO ARANGO HOYOS.

FECHA: 2 DE FEBRERO DE 2023.

De conformidad con lo establecido en el artículo 110, Código General del Proceso, se publica la presente lista en la página Web de la Corporación, el Medio de Control que a continuación se relaciona, por el término de un (1) día, hoy DOS (2) DE FEBRERO DE 2023, a las 8: 00 a.m. y se desfija a las 6:00 p.m.

					FECHA: 3 DE FEBRERO DE 2023.	
RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE TRASLADO PRUEBAS	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
20-001-23-33-000-2019-00324-00. EXPEDIENTE DIGITALIZADO.	R. D.	SOCIEDAD COMERCIAL O.G.B. S.C.S.	DEPARTAMENTO DEL CESAR Y MUNICIPIO DE VALLEDUPAR.	TRASLADO A LAS PARTES DE LA RESPUESTA DADA POR EL DIRECTOR TERRITORIAL CESAR DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI, (CARGADA EN EL ONE DRIVE ARCHIVO 47), POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS, PARA QUE SE PRONUNCIEN SOBRE ELLA SI ASI LO CONSIDERAN. PARA EFECTOS DE PRONUNCIAMIENTOS SE COMPARTE DICHO ARCHIVO CON EL PRESENTE TRASLADO.	3/FEBRERO/2023	7/FEBRERO/ 2023

De conformidad con lo establecido en el inciso segundo del artículo 110 del Código General del Proceso se publica el presente traslado en la página Web de la Corporación.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO  
SECRETARIA

TAC/DEP/alr.

Calle 14 con carrera 14 esq. Palacio de Justicia – Piso 8  
E- mail: [sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
Valledupar. Cesar.